



*Iltre. Colegio de Administradores  
de Fincas de Cádiz*

*Colegio Territorial de  
Administradores de Fincas  
de Cádiz*

**21 ENERO 2014**

*Registro de Salida*



**CIRCULAR 08/14**

**ASUNTO: SOLICITUD RESOLUCIONES JUDICIALES PROCEDIMIENTOS  
MONITORIOS**

Estimados compañeros:

De conformidad con el acuerdo adoptado en Junta de Gobierno celebrada el pasado 17 de enero de 2014, dada las discrepancias en las decisiones de los secretarios judiciales en los distintos órganos judiciales de la provincia, y a fin de mantener una reunión con el secretario judicial Sr. Campoy como coordinador provincial de estos, solicitamos a los colegiados nos trasladen todas las incidencias y documentación de la que puedan disponer en su caso, que estén relacionadas con resoluciones judiciales que consideren no son precedentes respecto de los procedimientos monitorios de reclamación a comuneros morosos.

Atentamente.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Rafael Trujillo Marlasca



EL SECRETARIO

Carlos de Osma Rodríguez